

# Escuelas públicas de Walla Walla



2020-2021 MANUAL PARA PADRES / ESTUDIANTES



Nuestra visión: desarrollando a los graduados más buscados de Washington

## Bienvenido a las escuelas públicas de Walla Walla

*Por el superintendente Dr. Wade Smith*

Las Escuelas Públicas de Walla Walla tienen una orgullosa historia que se remonta a 1857. El distrito educa a una población diversa de casi 5,800 estudiantes y emplea a más de 800 miembros del personal. Las Escuelas Públicas de Walla Walla se componen de: dos escuelas preparatorias, dos escuelas secundarias, cinco escuelas primarias, el Centro Walla Walla para Niños y Familias (servicios de nacimiento a cinco años), el Programa de Aprendizaje Alternativo de Oportunidades, el Centro Técnico y de Habilidades SEATech y Walla Walla en línea.

A través de una lente de equidad, nuestro enfoque en el rendimiento académico y el desarrollo de habilidades asegura que los estudiantes de Walla Walla se gradúen preparados para el mundo competitivo de hoy, ya sea universitario o profesional. Nuestro ambicioso [Plan estratégico](#) utiliza cuatro objetivos centrados en el estudiante que se centran en instrucción de alta calidad, sistemas alineados y coherentes, necesidades sociales y emocionales, y un ambiente seguro y atractivo. Los indicadores de éxito de los estudiantes audaces y valientes guían las acciones e inversiones del distrito para garantizar el logro académico para todos.

Este manual para padres / estudiantes sirve como guía para comprender cómo maximizar mejor su experiencia con las Escuelas Públicas de Walla Walla. Comuníquese con la escuela de su hijo si necesita una copia impresa del manual, acceder a una computadora para revisar su contenido o aclarar cualquier información.

¡Gracias por apoyar nuestra visión de desarrollar a los graduados más buscados de Washington!

### **Visión:**

Desarrollando a los graduados más buscados de Washington

### **Misión:**

Las Escuelas Públicas de Walla Walla aseguran que todos los estudiantes reciban instrucción de alta calidad en un sistema alineado y coherente al mismo tiempo que abordan sus necesidades sociales y emocionales en un ambiente seguro y atractivo.

### **Declaración de creencia - Creemos:**

- Desafiando y apoyando a todos los estudiantes
- La instrucción de calidad es crítica para el éxito del estudiante
- En invertir en personal para garantizar la excelencia
- Para maximizar el impacto de nuestros recursos
- En operación colaborativa y transparente
- En la importancia de la familia y la comunidad
- La diversidad es una fortaleza

### **WALLA WALLA PUBLIC SCHOOLS**

364 S Park Street  
Walla Walla, WA 99362  
Teléfono: [509.527.3000](tel:509.527.3000)  
Fax: [509.529.7713](tel:509.529.7713)  
Sitio web: [www.wwps.org](http://www.wwps.org)

Superintendente: Dr. Wade Smith

Email: [wsmith@wwps.org](mailto:wsmith@wwps.org)

Twitter: [@wwschools](https://twitter.com/wwschools)

Facebook: [@wwschools](https://www.facebook.com/wwschools)

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Acuerdo de estudiante / padre / tutor 2020-2021</b>	3
<b>Autoridad del Distrito Escolar, Jurisdicción y Transparencia</b>	4
<b>Derechos y responsabilidades de los estudiantes</b>	5
• Derechos y responsabilidades de los estudiantes	
• Dispositivos electrónicos personales (seguridad en Internet)	
• No discriminación (intimidación / acoso / intimidación)	
• Asistencia	
• Conducta del estudiante / Código de vestimenta	
• Seguridad del estudiante / instalaciones	
<b>Programas</b>	9
• Asistencia para personas sin hogar	
• Educación Especial y Apoyo de Comportamiento	
• Equidad y acceso y programas de lenguaje dual	
• Evaluaciones y requisitos de graduación	
• Plan de estudios	
• Título I Compromiso familiar	
• Voluntarios	
• Atletismo	
<b>Operaciones</b>	11
• Inscripción e inscripción abierta	
• Transporte	
• Servicios de nutrición	
• Servicios de salud	
• Cierres / retrasos escolares	
• Solicitudes de registros públicos	
• Consejo Escolar	
• Excursiones	
<b>Preguntas</b>	13

## Acuerdo estudiante / padre / tutor 2020-2021

Entiendo y doy mi consentimiento para cumplir con las reglas y pautas del distrito y de la escuela como se describe en la agenda de mi estudiante y / o en el manual de Padres / Estudiantes. Los manuales se pueden revisar en línea visitando el sitio de internet del distrito ([www.wwps.org](http://www.wwps.org)), están disponibles durante el proceso de registro y se pueden solicitar a través de la escuela de su estudiante. También entiendo y acepto que mi estudiante será responsable por el comportamiento y las consecuencias descritas en el Código de Conducta del Estudiante en la escuela durante el día escolar regular, en cualquier actividad relacionada con la escuela, independientemente de la hora o el lugar, y mientras es transportado por medio del transporte proporcionado por el distrito. Entiendo que si mi estudiante viola el Código de Conducta del Estudiante, él / ella estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión de la escuela y / o la remisión a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, por violaciones de la ley.

Con respecto a los registros de educación del estudiante, entiendo que cierta información de identificación personal sobre mi estudiante se considera información de directorio y generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si se divulga al público. La información del directorio incluye, pero no se limita a: el nombre del estudiante, dirección (incluido el correo electrónico), lista de teléfonos, fotografía, fecha y lugar de nacimiento, campo principal de estudio, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de equipos deportivos, fechas de asistencia, títulos y premios recibidos y la agencia o institución educativa anterior más reciente a la que asistió.

Entiendo que a menos que me oponga a la divulgación de toda o parte de esta información dentro de los 15 días escolares a partir de la fecha en que este manual del estudiante fue emitido a mi estudiante, el distrito puede divulgar información de directorio para uso en publicaciones escolares locales u otros medios para los fines que el director considere apropiados.

También entiendo que cierta información del estudiante se considera información de identificación personal. El distrito no divulgará esta información sin informar primero a los padres / tutores sobre el (los) propósito (s) en que se utilizará la información y a quién se la divulgará. Un padre / tutor también debe proporcionar al distrito un consentimiento por escrito, fechado y firmado para divulgar la información, a menos que la ley permita lo contrario.

La información de identificación personal incluye, pero no se limita a: el nombre del estudiante, el nombre del padre (s) del estudiante u otro miembro de la familia, la dirección del estudiante o la familia del estudiante e identificadores personales como el número de seguro social del estudiante o el estudiante número de identificación, una lista de características personales u otra información que haría que la identidad del estudiante sea fácilmente rastreable

---

(En letra de molde)  
nombre del estudiante 1

---

(En letra de molde)  
nombre del estudiante 2

---

(En letra de molde)  
nombre del estudiante 3

---

Escriba el nombre del padre / tutor

---

Escriba el nombre del padre / tutor

---

Fecha



## Autoridad del Distrito Escolar, Jurisdicción y Transparencia

Este manual para padres / estudiantes establece pautas para los derechos y responsabilidades de los estudiantes y no tiene la intención de proporcionar asesoramiento legal. No crea ningún derecho contractual, y el distrito escolar tiene la discreción de modificar las disposiciones de este manual en cualquier momento. Los procedimientos de cada escuela complementan el Manual para Padres / Estudiantes y se debe consultar para obtener pautas más específicas. Si una disposición de los procedimientos de una escuela individual es inconsistente con este Manual para Padres / Estudiantes, este manual reemplazará.

### Las disposiciones del Manual para padres / estudiantes están vigentes:

- Durante el horario escolar regular y / o en la propiedad escolar.
- Durante el transporte de estudiantes.
- En los momentos y lugares donde los administradores y el personal escolar apropiados tienen jurisdicción, incluidos, entre otros, eventos patrocinados por la escuela, excursiones, funciones deportivas y otras actividades relacionadas con la escuela.
- De ida/vuelta de la escuela o un evento relacionado con la escuela.

Además, el director, cualquier funcionario de la escuela pública o acompañante designado está autorizado a tomar medidas administrativas cuando la mala conducta de un estudiante fuera de la escuela durante una actividad escolar puede tener un efecto perjudicial en el estudiante, otros estudiantes, el personal o en el proceso educativo ordenado.

El director tiene la responsabilidad de tomar medidas discrecionales cada vez que el proceso educativo se vea amenazado con interrupciones. Nada de lo siguiente tiene la intención de evitar que un miembro del personal, maestro, director u otro administrador use su mejor juicio con respecto a una situación particular.

Las Escuelas Públicas de Walla Walla están comprometidas con la transparencia, la equidad y el acceso. Los padres, tutores y estudiantes pueden acceder a los contenidos del manual en el sitio de internet del distrito escolar en su totalidad. Aquellos que necesiten asistencia, materiales impresos, dispositivos electrónicos y otro tipo de asistencia relacionada con el manual pueden solicitarlo comunicándose con la escuela de su hijo o la Oficina del Distrito de las Escuelas Públicas de Walla Walla.

## Derechos y responsabilidades de los estudiantes

### DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

#### [DERECHOS Y RESPONSABILIDADES - Política de la Junta 3200](#)

Todos los estudiantes de las Escuelas Públicas de Walla Walla tienen derechos como parte de sus experiencias educativas y responsabilidades para cumplir con las reglas escritas del distrito escolar.

#### [DISCIPLINA ESTUDIANTIL - Política de la Junta 3241](#)

Para mantener y avanzar la misión del distrito, será responsabilidad y deber de cada estudiante seguir su curso de estudio y cumplir con las reglas escritas del distrito.

#### [QUEJAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL O LOS PROGRAMAS - Política de la Junta 4220](#)

El personal de las Escuelas Públicas de Walla Walla se esfuerza por resolver todas las inquietudes. Las personas más cercanas a la preocupación pueden hacer frente al problema de manera más precisa y eficiente. Se anima a quienes tienen inquietudes a seguir los pasos detallados en la Política 4220.

#### [INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO - Política de la Junta 3233](#)

La ley federal permite que el distrito escolar divulgue cierta información del directorio escolar con fines educativos legítimos. La información del directorio no se divulgará con fines comerciales. Los padres / tutores de los estudiantes tienen opciones para evitar la divulgación de información del directorio.

#### [REGISTROS DE ESTUDIANTES - Política de la Junta 3231](#)

El distrito mantendrá los registros de los estudiantes necesarios para la orientación educativa y / o el bienestar de los estudiantes, para el funcionamiento ordenado y eficiente de las escuelas y según lo exija la ley.

#### [PRIVACIDAD Y BÚSQUEDAS DE ESTUDIANTES - Política de la Junta 3230](#)

La ley estatal establece que a ciertas edades los estudiantes obtienen el derecho de decidir por sí mismos qué registros serán confidenciales, incluso de sus padres / tutores, y las actividades en las que participará el estudiante.

### DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES (SEGURIDAD DE INTERNET)

#### [ESTUDIANTES Y DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES - Política de la Junta 3245](#)

La política de las Escuelas Públicas de Walla Walla se dirige a los estudiantes que poseen dispositivos de telecomunicaciones, incluidos, entre otros, pagers, beepers y teléfonos celulares, mientras se encuentran en la propiedad de la escuela o mientras asisten a actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela.

#### [RECURSOS ELECTRÓNICOS Y SEGURIDAD EN INTERNET - Política de la Junta 2022](#)

Cada estudiante que asiste a las Escuelas Públicas de Walla Walla tiene el privilegio de acceso a Internet con fines educativos y recibe capacitación digital en seguridad ciudadana. Los padres / tutores de los estudiantes tienen la capacidad de [optar por no acceder a internet](#) para su hijo

## NO DISCRIMINACIÓN (ACOSO / ACOSO / INTIMIDACIÓN)

### DECLARACIÓN INTEGRAL DE NO DISCRIMINACIÓN

Las Escuelas Públicas de Walla Walla no discriminan en ningún programa o actividad con base en sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estado de veterano o militar, orientación sexual, expresión o identidad de género, discapacidad o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio y proporciona acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Los siguientes empleados han sido designados para manejar preguntas y quejas de supuesta discriminación:

Coordinador del Título IX y  
Coordinador de Cumplimiento de Derechos Civiles  
LIZ CAMPEAU, directora de [Recursos humanos](#)  
364 S. Park Street  
Walla Walla, WA 99362  
[\(509\) 527-3000](tel:(509)527-3000)  
[lcampeau@wwps.org](mailto:lcampeau@wwps.org)

Sección 504 / Coordinador de ADA  
LIBBY THOMPSON, Director de [Educación especial](#)  
364 S. Park Street  
Walla Walla, WA 99362  
[\(509\) 527-3000](tel:(509)527-3000)  
[lthompson@wwps.org](mailto:lthompson@wwps.org)

### PROHIBICIÓN DE ACOSO, INTIMIDACIÓN Y ACOSO - Política de la Junta 3207

El Distrito está comprometido con un entorno educativo civil y seguro para todos los estudiantes, empleados, padres / tutores legales, voluntarios y patrocinadores, libre de acoso, intimidación o acoso escolar.

### NO DISCRIMINACIÓN - ESTUDIANTES - Política de la Junta 3210

El distrito proporcionará igualdad de oportunidades educativas y tratamiento para todos los estudiantes en todos los aspectos del programa académico y de actividades sin discriminación por motivos de raza, religión, credo, color, nacionalidad, edad, veterano con licencia honorable o estado militar, sexo u orientación sexual. , la expresión o identidad de género, el estado civil, la presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física, o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio por una persona con discapacidad.

### ACOSO SEXUAL DE ESTUDIANTES PROHIBIDOS - Política de la Junta 3205

Este distrito está comprometido con una educación positiva y productiva libre de discriminación, incluido el acoso sexual. Este compromiso se extiende a todos los estudiantes involucrados en programas académicos, educativos, extracurriculares, atléticos y otros programas o actividades de la escuela, ya sea que ese programa o actividad se encuentre en una instalación escolar, en transporte escolar o en una clase o capacitación escolar realizada en otro lugar.

## ASISTENCIA

### CALIFICACIONES DE ASISTENCIA Y COLOCACIÓN - Política de la Junta 3110

Asistir a las escuelas del distrito será reconocido como un derecho y responsabilidad para aquellos que cumplan con los requisitos prescritos por la ley.

## ASISTENCIA OBLIGATORIA - Política de la Junta 3121

Los padres / tutores de cualquier niño de ocho años de edad y menor de 18 años harán que dicho niño asista a la escuela y dicho niño tendrá la responsabilidad y, por lo tanto, deberá asistir durante todo el tiempo cuando dicha escuela pueda estar en sesión a menos que el niño esté inscrito en una escuela privada aprobada, un centro educativo según lo dispuesto en el capítulo 28A.205 RCW o está recibiendo instrucción en el hogar.

## AUSENCIAS JUSTIFICADAS Y NO JUSTIFICADAS - Política de la Junta 3122

La asistencia regular a la escuela es necesaria para dominar el programa educativo proporcionado a los estudiantes del distrito y se espera que los estudiantes asistan a todas las clases asignadas cada día. A veces, los estudiantes pueden estar ausentes de la clase según la política de asistencia del distrito.

## SACAR/ DEJAR SALIR AL ESTUDIANTE DURANTE HORAS ESCOLARES - Política de la Mesa Directiva 3124

El distrito reconoce su responsabilidad por el cuidado apropiado de los estudiantes durante el horario escolar. Los estudiantes no serán retirados de los terrenos escolares, ningún edificio escolar o función escolar durante el horario escolar, excepto por una persona autorizada de acuerdo con los procedimientos del distrito.

## CÓDIGO DE CONDUCTA / VESTIMENTA ESTUDIANTIL

### VESTIMENTA ESTUDIANTIL - Política de la Junta 3224

Las elecciones de los estudiantes en materia de vestimenta deben hacerse en consulta con sus padres / tutores, preservando un entorno de aprendizaje beneficioso y garantizando la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes. La vestimenta de los estudiantes sólo se regulará cuando, a juicio de los administradores escolares, se determine que hay una interrupción sustancial del proceso educativo.

### HONORARIOS, MULTAS, CARGOS DEL ESTUDIANTE - Política de la Junta 3520

El distrito proporcionará un programa educativo para sus estudiantes lo más gratuito posible. El superintendente tiene la autoridad de establecer costos y procedimientos apropiados que rigen la recaudación de costos para satisfacer las necesidades del programa. Un estudiante será responsable del costo de reemplazar materiales o propiedad que se pierdan o se dañen debido a negligencia.

## SEGURIDAD ESTUDIANTIL / CAMPUS

### EMERGENCIAS - Política de la Junta 3432

El distrito cumple con los requisitos de RCW 28A.320.125 al mantener planes y procedimientos escolares seguros para manejar una emergencia resultante de desastres naturales o provocados por el hombre. Por favor vea el distrito [Procedimientos de emergencia](#) sitio web para información.

### PROGRAMA DE ESCUELAS SEGURAS RCW 28A.320.125 (Planes de escuela segura) WAC 212-12-044 (Simulacros de incendio)

### **¡SEGURIDAD PRIMERO!**

Ver algo, escuchar algo, decir algo. Informe de forma anónima la intimidación, el acoso, las amenazas de violencia, el suicidio, las drogas, las armas y otras preocupaciones de seguridad.

CUATRO MANERAS FÁCILES DE INFORMAR:

1. (Teléfono) [855.976.8772](tel:855.976.8772)
2. (Texto) [855.976.8772](tel:855.976.8772)
3. (Email) [1057@ALERT1.US](mailto:1057@ALERT1.US)
4. (Web) 1057.ALERT1.US



## **REGLAMENTOS PARA BICICLETAS, PATINETAS, TODOS LOS DISPOSITIVOS CON RUEDAS**

Los estudiantes que traen bicicletas, patinetas u otros dispositivos con ruedas a la escuela deben cumplir con las pautas escolares. Está prohibido andar en bicicleta, patinetas u otros dispositivos con ruedas en las instalaciones (incluido en los pasillos) en todo momento. De lo contrario, pondrá en peligro su privilegio de traer estos dispositivos a la escuela.

## **INSTALACIONES CERRADAS - Política de la Junta 3242**

Como un plantel escolar cerrado durante el día requiere que todos los estudiantes permanezcan en el edificio de la escuela desde el momento de la llegada hasta que estén oficialmente permitidos para salir se aplicará a todas las escuelas en el Distrito Escolar de Walla Walla, con la excepción de la escuela secundaria durante la hora del almuerzo.

## **REGLAMENTO DE ARMAS PELIGROSAS EN LOS LOCALES ESCOLARES - Política de la Junta 4210**

Es una violación de la política del distrito y la ley estatal que cualquier persona porte un arma de fuego o un arma peligrosa en las instalaciones de la escuela, el transporte provisto por la escuela o áreas de otras instalaciones que se utilicen exclusivamente para actividades escolares, a menos que la ley estatal lo autorice específicamente.

## **ESCUELAS LIBRES DE DROGAS, COMUNIDAD Y LUGAR DE TRABAJO - Política de la Junta 5201**

La mesa directiva ha adoptado con respecto a su obligación con el personal, los estudiantes y los ciudadanos de tomar medidas razonables para garantizar la seguridad en el lugar de trabajo y proporcionar seguridad y un rendimiento de alta calidad para los estudiantes a los que sirve el personal.

## **USO DE TABACO, PRODUCTOS DE NICOTINA Y DISPOSITIVOS DE ENTREGA - Política de la Junta 4215**

El uso de productos de tabaco y dispositivos de entrega en la propiedad escolar, incluidos todos los edificios del distrito, terrenos y vehículos propiedad del distrito, está prohibido en todo momento.

## **ENTORNO DE APRENDIZAJE SEGURO Y ORDENADO - Política de la Junta 4200**

El ambiente de aprendizaje y el tiempo del personal para los estudiantes serán lo más libres posible de interrupción. Todos los visitantes, excepto los que asisten a las actividades escolares programadas, deben registrarse inmediatamente en la oficina a su llegada a la escuela.

## **MANEJO DEL ASBESTO**

En enero de 2013, se completó con éxito la inspección obligatoria de tres años de las instalaciones de las Escuelas Públicas de Walla Walla. Esta inspección es requerida por la Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto (AHERA) de 1986. Las regulaciones de AHERA también requieren que se notifique anualmente a los maestros, trabajadores y a los padres / tutores de los estudiantes para actualizarlos sobre el estado del asbesto en sus escuelas y de la disponibilidad de los planes de gestión. Las Escuelas Públicas de Walla Walla llevan a cabo inspecciones periódicas de vigilancia de seis meses en enero y julio para verificar el estado de los materiales de construcción que contienen asbesto y los registros se mantienen en las Instalaciones de la Planta. Los informes de inspección se incluyen en las copias actualizadas de los Planes de gestión de AHERA que se encuentran en la oficina de las instalaciones de la planta del distrito y en las escuelas del distrito. PARA MÁS INFORMACIÓN: Póngase en contacto con el [Director de instalaciones](#) (Persona designada de asbesto) para el distrito (1174 Entley St., Walla Walla, WA 99362, 509-527-3018).

## **CUSTODIA INFANTIL - Política de la Mesa Directiva 3126**

La junta directiva supone que la persona que inscribe a un estudiante en la escuela es el padre / tutor legal residencial del estudiante. El padre / tutor residencial es responsable de las decisiones relacionadas con el cuidado y el control a diario del estudiante. El distrito, a menos que se informe lo contrario, asume que no hay restricciones con respecto al derecho de los padres / tutores no residenciales para mantenerse informados del progreso escolar del estudiante y sus actividades.

## Programas

### ASISTENCIA PARA ESTUDIANTES SIN HOGAR

#### ESTUDIANTES QUE ESTÁN EN FALTA DE VIVIENDA: DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS - Política de la Junta 3115

En la medida práctica y según lo exige la ley, el distrito trabajará con los estudiantes que no tienen hogar y sus familias para brindarles el mismo acceso a la misma educación gratuita y adecuada (incluida la educación preescolar pública) que se brinda a otros estudiantes. Contacte el [Enlace de educación para personas sin hogar del distrito](#) para asistencia.

### EDUCACIÓN ESPECIAL Y APOYO DE COMPORTAMIENTO

#### EDUCACIÓN ESPECIAL Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA NIÑOS ELEGIBLES - Política de la Junta 2161

Si su hijo tiene una discapacidad o discapacidad mental, física o del desarrollo que tiene un impacto importante en el aprendizaje, la vista, la audición, la respiración, el habla, el trabajo y el cuidado de uno mismo o al realizar tareas manuales, puede ser elegible para recibir educación especial, servicios relacionados y / o alojamientos educativos especializados. Para obtener más información, para derivar a su hijo a un examen de detección o para que su hijo sea un enfoque de preocupación, comuníquese con el [Departamento de educación especial](#) en 364 S Park St, 527-3000. El rango de edad elegible es desde el nacimiento hasta los 21 años.

#### RESPUESTA A LA INTERVENCIÓN - Política de la Junta 2163

El distrito utiliza los principios básicos del proceso de Respuesta a la Intervención (RTI), que combina la evaluación sistemática, la toma de decisiones y un modelo de prestación de servicios de varios niveles para mejorar los resultados educativos y de comportamiento para todos los estudiantes.

### EQUIDAD Y ACCESO Y PROGRAMAS DE LENGUAJE DUAL

En las Escuelas Públicas de Walla Walla, la equidad se define como acceso y experiencias educativas justas, justas e inclusivas para todos los estudiantes. Esta definición nos compromete a identificar y eliminar las barreras que impiden que los estudiantes participen plenamente en la experiencia escolar. A través de este proceso, nos enfocamos en garantizar altos niveles de aprendizaje académico y en proporcionar apoyos sociales y emocionales para cada alumno.

Las Escuelas Públicas de Walla Walla ofrecen una variedad de programas de educación bilingüe para satisfacer las necesidades de los estudiantes de un segundo idioma y aquellos que desean aprender un segundo idioma. Los programas incluyen desarrollo del idioma inglés, programas de lenguaje dual e instrucción basada en contenido. Contacte al [Departamento de Equidad y Programas Duales](#) para aprender sobre la colocación en estos programas al [\(509\) 526-6787](tel:509-526-6787).

### EVALUACIONES Y REQUISITOS DE GRADUACIÓN

#### REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA - Política de la Junta 2410

Cada estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para graduarse de la escuela preparatoria: (1) completar los requisitos de crédito especificados en el [procedimiento](#) acompañando esta política; (2) demostrar la preparación para la carrera y la universidad al completar un plan de preparatoria y más allá del plan; y (3) cumplir con los requisitos de al menos una opción al camino de graduación descrito en el procedimiento que acompaña a esta política.

#### TARJETA DE INFORME ESTATAL

la [Boleta de calificaciones de la escuela de Washington](#) es una herramienta para que padres, educadores, familias, miembros de la comunidad y estudiantes tengan información sobre sus escuelas locales. El Boletín de

calificaciones le permite ver cómo los estudiantes de su escuela o distrito local se desempeñaron en nuestro examen estatal, la cantidad de estudiantes inscritos, la raza y el origen étnico de los estudiantes y educadores en la comunidad escolar, y mucho más.

## PLAN DE ESTUDIOS

### DISEÑO DEL CURSO, SELECCIÓN Y APROBACIÓN DE MATERIALES DE INSTRUCCIÓN - Política de la Junta 2020

El plan de estudios y los materiales de instrucción se seleccionarán para garantizar la alineación con los estándares estatales de aprendizaje y permitir a todos los estudiantes dominar las habilidades y conocimientos fundamentales para lograr la preparación universitaria, profesional y cívica. Puede encontrar más información en la Política 2020 o en el sitio de internet en: [Enseñanza y aprendizaje](#)

### PROGRAMAS DE ALTA CAPACIDAD

El Programa Alta Capacidad del Distrito Escolar Walla Walla brinda a los estudiantes de alta capacidad académica e intelectual el tiempo designado para explorar conceptos en mayor profundidad. El objetivo del Programa de Alta Capacidad es fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento de alto nivel. Los estudiantes aprenden a ser responsables de su propio aprendizaje, desarrollan su pensamiento creativo y su poder de razonamiento crítico, y se esfuerzan por alcanzar su potencial.

## TÍTULO I COMPROMISO FAMILIAR

### TÍTULO 1 COMPROMISO FAMILIAR - Política de la Junta 4130

Escuelas públicas de Walla Walla involucra a los padres y familiares de los estudiantes de Título I en el desarrollo e implementación de los programas de Título I del distrito.

## VOLUNTARIOS

### **VOLUNTARIOS DE AULA / ESCUELA**

Los voluntarios son apreciados y bienvenidos. Comuníquese con la secretaría de la escuela para preguntar sobre oportunidades de ser voluntario. Los voluntarios regularmente comparten su tiempo y talento para mejorar nuestros programas escolares a través de asistencia en el aula, trabajo administrativo o actividades de PTSA. La Ley del Estado de Washington ha establecido los siguientes requisitos de voluntarios:

1. Todos los voluntarios deben pasar con éxito una verificación de antecedentes de la Patrulla del Estado de Washington;
2. El voluntario debe completar una Declaración de divulgación de voluntario cada año que trabaje en la escuela. Estos formularios están disponibles en la oficina de la escuela.
3. Póngase en contacto con la Oficina de Distrito de WWPS para comenzar su experiencia como voluntario.

## ATLETISMO

### FORMULARIOS DE ATLETISMO Y REGISTRO

### **FILOSOFÍA DE ATLETISMO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS WALLA WALLA**

La comunidad de Walla Walla se enorgullece del éxito y los logros de sus equipos y miembros atléticos. En las Escuelas Públicas de Walla Walla, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en una variedad de actividades interescolares individuales y de equipo. Los estudiantes atletas tienen la oportunidad de aprender, desarrollar y practicar habilidades al extender sus habilidades a través del programa atlético. El propósito del atletismo es mejorar y contribuir a la educación general de cada estudiante atleta.

## Operaciones

### INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN ABIERTA

#### [INSCRIPCIÓN - Política de la Junta 3120](#)

#### [ÁREAS DE ASISTENCIA AL DISTRITO, INSCRIPCIÓN ABIERTA Y COLOCACIÓN DE ESTUDIANTES DE LOS EMPLEADOS - Política de la Junta 3130](#)

Las Escuelas Públicas de Walla Walla utilizan un [Registro en línea](#) proceso para familias nuevas en el distrito, familias existentes en el distrito, inscripción abierta, transferencia de opciones y registro de kindergarten. Las familias que deseen inscribir a su estudiante de kindergarten en el Programa de Lenguaje Dual deben llamar al [Departamento de Equidad y Programa Dual](#), (509) 526-6784.

### TRANSPORTE

Todos los estudiantes que viven fuera de una milla de distancia a pie o más allá de su escuela pueden viajar en un autobús escolar. Puede haber excepciones otorgadas según lo determinado por las pautas del estado de Washington para determinar caminos peligrosos. Visita el [Departamento de transporte](#) sitio web para suscribirse al servicio.

### SERVICIOS DE NUTRICIÓN

El Departamento de Servicios de Nutrición ofrece servicio de desayuno y almuerzo en todas las escuelas. Los precios de las comidas, los menús, las aplicaciones gratuitas y reducidas y las instrucciones para realizar pagos en internet están disponibles en el [Servicios de nutrición](#). Para más información contacte a la [Oficina de servicios de nutrición](#) al 509-527-3016.

#### [NUTRICIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN FÍSICA - Política de la Junta 6700](#)

Las Escuelas Públicas de Walla Walla operan un Comité Asesor de Salud Escolar para garantizar el cumplimiento de los requisitos estatales en materia de Nutrición y Aptitud Física. El distrito se compromete a educar a los estudiantes sobre la elección de alimentos saludables y la importancia de la aptitud física.

### SERVICIOS DE SALUD

Escuelas públicas de Walla Walla [Departamento de servicios de salud](#) se esfuerza por mantener a los niños saludables para apoyar el aprendizaje. Los médicos de la salud juegan un papel fundamental en enseñar a los estudiantes cómo mejorar su salud general y reducir los comportamientos poco saludables. El distrito también se asocia con [El centro de salud](#) para atención primaria y asesoramiento y apoyo conductual.

#### [VACUNACIÓN DEL ESTUDIANTE Y CONDICIONES DE SALUD QUE AMENAZAN LA VIDA - Política de la Junta 3413](#)

Con el fin de proteger a la comunidad escolar de la propagación de ciertas enfermedades transmisibles y en reconocimiento de que la prevención es un medio para combatir la propagación de la enfermedad, la junta requiere que un estudiante presente evidencia de que ha sido vacunado contra enfermedades como lo exige La Directiva Estatal de Salud de Washington. El distrito permitirá exenciones de los requisitos de vacunación solo según lo permitido por RCW 28A.210.090. Antes de asistir a la escuela, cada niño con una condición de salud potencialmente mortal presentará una orden de medicación o tratamiento proporcionado por un Proveedor de atención médica con licencia (LHP) que trate la condición.

#### [MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA - Política de la Junta 3416](#)

## [PREVENCIÓN DEL SUICIDIO - Política 2145](#)

Las Escuelas Públicas de Walla Walla reconocen que la escuela desempeña un papel único e importante en la prevención del suicidio juvenil, la violencia y el abuso de sustancias y en la identificación y el tratamiento de los trastornos de salud mental en nuestra comunidad. Por favor, consulte las Escuelas Públicas de Walla Walla ' [Prevención del suicidio](#) sitio de internet para más información.

## CIERRES / RETRASOS ESCOLARES

La seguridad es una prioridad para las Escuelas Públicas de Walla Walla al cerrar o retrasar la escuela debido a condiciones climáticas adversas. Una vez que se toma la decisión de retrasar o cerrar la escuela, el distrito lanza su [Plan de Comunicaciones de Cierre Escolar](#) .

### [Pautas y procedimientos de calidad del aire de WWPS](#)

### [Procedimientos de clima frío de WWPS](#)

### [Día de nieve Impacto Actividades después de la escuela](#)

## SOLICITUDES DE REGISTROS PÚBLICOS

### [ACCESO PÚBLICO A LOS REGISTROS DEL DISTRITO - Política de la Junta 4040](#)

Las Escuelas Públicas de Walla Walla se comprometen a proporcionar al público acceso total a los registros relacionados con la administración y las operaciones del Distrito de conformidad con la ley del Estado de Washington.

## CONSEJO ESCOLAR

La junta directiva es un cuerpo electo de miembros respetados de la comunidad que son responsables de la dirección de las escuelas. Un horario de [reuniones de la junta escolar](#) se puede encontrar en el sitio web del distrito, así como en el funcionamiento de la junta escolar [políticas](#) .

## EXCURSIONES

Las excursiones se programan ocasionalmente como parte de la experiencia educativa que no está disponible en el aula y / o en el plantel escolar. El distrito ha establecido pautas para excursiones y actividades patrocinadas por la escuela que se pueden encontrar en el [sitio web del distrito](#) .



## Preguntas

Si tiene preguntas o necesita información adicional sobre el contenido del Manual para padres / estudiantes, comuníquese con:

LIZ CAMPEAU, directora de [Recursos humanos](#)

364 S. Park Street

Walla Walla, WA 99362

[\(509\) 527-3000](tel:(509)527-3000)

[lcampeau@wwps.org](mailto:lcampeau@wwps.org)